

GAF/011/2022

HECHO ESENCIAL

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO-NRO. INSCRIPCIÓN 39

Valparaíso, 13 de mayo 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449
SANTIAGO

Ref:

- a) Ley 19.542 en general y artículo 41 en particular.
 - b) Art. 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045.
 - c) CMF (Ex SVS) -Norma de carácter General (NCG) 30 del 10.11.1989
 - d) CMF (Ex SVS) -Norma de carácter General (NCG) 346 del 03.05.2013
 - e) CMF (Ex SVS) -Norma de carácter General (NCG) 364 del 05.05.2014
-

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en documentos de la referencia, por medio del presente y debidamente facultado, comunico en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la Empresa y sus negocios, lo siguiente:

Con esta fecha, el directorio de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) ha tomado conocimiento que el Consejo del Sistema de Empresas SEP, aceptó la renuncia al cargo de directora de EPV de la Sra. María Soledad Carvallo Pardo, a contar del 1 de abril de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:


Franco Gandolfo Costa
Gerente General
Empresa Portuaria Valparaíso

RCD/GCT